

Oficio N° 57-2020

MAT: Informa reprogramación de audiencias.

San Miguel, 17 de marzo de 2020.

A: DON CARLOS FARÍAS PINO

PRESIDENTE ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL.

DOÑA DORA MONDACA ROSALES

MINISTRA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL.

DE: SERGIO TAGLE MONTT

**JUEZ PRESIDENTE COMITÉ DE JUECES PRIMER JUZGADO DE FAMILIA
SAN MIGUEL.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acta 42 de 2020 de la Excelentísima Corte Suprema, informo a Us. Iltma., que por acuerdo del comité de jueces de este Primer Juzgado de Familia de San Miguel, adoptado el día de hoy, ante la amenaza a la salud pública producida por la propagación del COVID 19, se ha determinado reprogramar la totalidad de las audiencias correspondientes a causas contenciosas, sobre adopción e infracción de ley (RIT C, A e I), que se encuentren agendadas hasta el próximo día 3 de abril del año en curso.

Conforme a lo anterior, se mantendrán en agenda, sin ver postpuesta su celebración, las audiencias programadas en las causas sobre protección de niños, niñas y adolescentes y violencia intrafamiliar (RIT P, X y V), audiencias que serán dirigidas por magistrados de este Tribunal conforme a un turno especialmente dispuesto.

Asimismo, se continuarán celebrando audiencias inmediatas, a fin de conocer en ellas solicitudes que se formulen en el día respecto de medidas cautelares en materias de protección y violencia intrafamiliar, solicitudes de entrega inmediata y de autorización para salir del país.

Primer Juzgado de Familia de San Miguel
Álvarez de Toledo 1020, San Miguel, Tel: 227684500.
E-mail: jfsanmiguel1@pjud.cl



Es todo cuanto puedo informar.

Dios guarde a US. Iltma.

SERGIO TAGLE MONTT

JUEZ PRESIDENTE

COMITÉ DE JUECES

PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MIGUEL